ANUNCIO XLVII TROFEO
BAHIA DE LOS NARANJOS

1.- ORGANIZACIÓN
Correrá a cargo del CLUB NAUTICO DE CULLERA, de acuerdo con el Reglamento Internacional de Regatas de la ISAF, con la colaboración y autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana. La Regata está clasificada de Interés por la FVCV. Regata de Nivel 2.

La Regata llega a su edición 47, siendo la Regata más antigua del Mediterráneo Español, y se celebrará en aguas de Cullera, el **Sábado 2 de Septiembre de 2017 a las 12:30h** con un recorrido de triángulo entre la zona de playa de Playa de San Antonio, Faro de Cullera y la Playa del Estany, con una distancia aproximada total de 6 mn para la Clase Club y 12 mn para las Clase Regata y Regata Plus.

2.- **Fechas**
Dia 2 de Septiembre de 2017:

- a las **11:30** horas, Reunión de Patrones en el **Muelle Sur del CN Cullera**. Entrega Obsequios CN Cullera y Patrocinadores.
- A las **12:30** horas señal de atención
- A la llegada de las embarcaciones comida en el Muelle Sur.
- A las **18:00** horas, Entrega de trofeos en el **Muelle Sur del CN Cullera**

3**.- Reglamentos**

- La regata se correrá de acuerdo en el reglamento de regatas de a ISAF (2013-2016). Reglamento de competiciones 1.11: Regata Limitada por el Club
- Las prescripciones de la RFEV
- La Guía de la FVCV
- Las reglas ORC
- El reglamento técnico de cruceros RTC 2017-2020
- El presente anuncio y las instrucciones de Regata
- El presente anuncio puede ser modificado por las instrucciones de regata

4.- **Clases de participantes**: De GPH > 715 para la clase Club y GPH < 715 para la clase Regata y Regata Plus (< 650). Caso de no poseerlo o no presentarlo en el momento de inscripción, el comité organizador aplicará un Rating estimado. Este Rating no será motivo

de protesta. La embarcación de la clase Club que lo solicite, podrá ser incluida en la Clase Regata previa petición y autorización del CR. Habrá una clasificación para cada una de las 3 clases y una clasificación general. Si no hubiera suficientes barcos en una clase, el Comité podrá realizar agrupamientos de clase.

5.- **Inscripciones: INSCRIPCIÓN GRATUITA**, en la secretaría del Club Náutico de Cullera Avda del Puerto, 2 46400 Cullera Teléfono.- 96 172 11 54; e-mail cncullera@cncullera.com

Fecha límite día 2 de Septiembre de 2017 a las 9:30 horas debiendo presentar:

- Certificado de navegabilidad debidamente despachado
- Licencia federativa 2017 de TODOS los tripulantes
- Cumplimentar el impreso de inscripción y la Hoja de exoneración de responsabilidades.
- Fotocopia del seguro en vigor
- Certificado Rating ORC 2017

IMPORTANTE:
TODOS LOS BARCOS PARTICIPANTES PROVENIENTES DE OTROS CLUBES, DISPONDRÁN DE AMARRE DE CORTESÍA DESDE SIETE DIAS ANTES Y HASTA SIETE DIAS DESPUES, DE LA CELEBRACIÓN DE LA REGATA.

6.- **Instrucciones de regata** se entregarán al cumplimentar la hoja de inscripción o en su caso en la reunión de patrones y podrán adecuarse a este anuncio de regata o no, según las condiciones de la regata, autoridad marítima y meteorología del día.

7. Al finalizar la competición se ofrecerá una comida en el Muelle sur del Club Naútico de Cullera, por el precio de **5€ por asistente**, que tendrán que comunicar previamente en las oficinas del Club, a continuación se procederá a la entrega de premios.

8**.- Premios**: Carabela de plata al primer clasificado donada por la Regidoria de Turisme del MIA de Cullera y Carabela de plata al primer clasificado local donada por la Regidoría d'Esports del MIA de Cullera. Trofeo al primer clasificado de la Clase Regata donado por la Escuela Náutica LLevant Blau y Trofeo al primer clasificado de la Clase Club, donado por la firma SUMIVAL SL 2008. Trofeo especial donado por MILAR-ALBERTO GONZÁLEZ. Trofeo especial donado por Hotel Sicania. Se otorgarán obsequios náuticos otorgados por NAVALTEC - ACCASTILLAJE DIFFUSION y Trofeos del C.N. Cullera a todos los participantes.

9-Responsabilidad: Todos los que participan en regata lo hacen bajo su propio riesgo o responsabilidad.

El comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia en la participación en la prueba amparada en este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental del Reglamento Internacional de Regatas que establece la **DECISION DE REGATEAR**, de la Parte 1 del RRV que establece: " Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir su participa en una prueba o continúa en regata".

Cullera, a 24 de Agosto de 2.017
El Comité Organizador

PATROCINADOR PRINCIPAL

PATROCINADORES:

COLABORADORES:

CLUB NAUTICO CULLERA

som vela
COMPETICIÓ
Vela Comunitat Valenciana

ENTIDADES COLABORADORAS

Ajuntament de Cullera
Regidoria d'Esports

Cullera

Ajuntament de Cullera

PAVIA PARDO CLINICA DENTAL

ESCUELA NAUTICA LLEVANT BLAU

Goiria, SL
Artículos promocionales

NAVALTEC
ACCASTILLAGE DIFFUSION

G & B
Agroconsulting

MAX PROP